



CREUP

Coordinadora de Representantes de
Estudiantes de Universidades Públicas



Temas que abordar para el curso académico 2020/21

Este documento pretende resumir los principales temas que CREUP considera importantes para abordar de cara al próximo curso académico con la finalidad de que ningún estudiante se quede atrás. En estos momentos de crisis lo más importante es la seguridad sanitaria. Por lo que, todas estas peticiones están supeditadas a las medidas sanitarias y de higiene marcadas por las instituciones competentes en esta materia.

Adaptación del sistema académico

La situación de crisis sanitaria ha provocado múltiples problemáticas a las que la Universidad, como motor social, debe dar respuesta y atender a las necesidades de las personas que la componen, para que nadie se quede atrás por situaciones derivadas de la situación excepcional.

El estudiante en el centro

La planificación académica y extraacadémica tiene que involucrar al estudiantado a todos los niveles. La coordinación de los principales agentes en materia de política universitaria con la representación estudiantil es indispensable para la toma de decisiones y la orientación del curso académico.

Evaluación y docencia flexible

El sistema de evaluación y docencia online debe ser garantista y flexible para cada estudiante, permitiéndole un seguimiento adecuado del curso académico. El estudiantado debe tener garantizada su privacidad y demás derechos sea cual sea el sistema de docencia.

Es fundamental promover la impartición de las clases en modo síncrono e interactivo, así como disponer de las mismas y el material educativo en modo asíncrono para mantener la igualdad de oportunidades de aquellos estudiantes que no puedan acudir a la clase de manera física o telemática.

Las normativas académicas deben contemplar un escenario de modelo mixto con tal de poder adaptar los derechos recogidos en estas, como es el caso de las tutorías o las revisiones de exámenes. Además, reivindicamos la importancia de la evaluación continua en esta situación, sin sobrecargar académicamente al estudiante.



CREUP

Coordinadora de Representantes de
Estudiantes de Universidades Públicas



Prácticas Académicas Externas

Las Universidades tienen como misión asegurar la calidad de las prácticas académicas externas, así como el carácter formativo de las mismas, ofreciendo al estudiantado mayor seguimiento durante la realización de prácticas telemáticas garantizando la adquisición de competencias independientemente de su formato a través de la elaboración de un plan formativo.

Las universidades deben revisar las medidas de higiene implementadas en las prácticas, sobre todo, en titulaciones relacionadas con ciencias de la salud o que supongan contacto estrecho con grupos numerosos.

Garantía de la Calidad

El estudiantado precisa que la adaptación temporal a un formato online o mixto sea de calidad, por lo que las agencias de calidad deben velar por la correcta impartición y seguimiento de la docencia online. En ese sentido, es necesaria una reestructuración de las metodologías docentes, tomando como base el Aprendizaje Centrado en el Estudiante e integrando adecuadamente las TIC en los procesos de formación y evaluación.

La realización de las encuestas de satisfacción de docentes y servicios son imprescindibles, y en estos momentos aún más, para valorar si la adaptación realizada se ajusta a las necesidades del estudiantado.

Respaldo Institucional

Las Universidades e instituciones competentes han de velar por la adaptación del sistema académico a la situación sanitaria del momento aportando planes de contingencia que contemplen todos los posibles escenarios con la finalidad de que ningún estudiante pierda el curso por razones independientes a éste.

El respaldo de las universidades y las Comunidades Autónomas es fundamental para romper la brecha digital y ofrecer un apoyo psicológico o en áreas donde las universidades por sí solas no pueden llegar.

Barreras de acceso y permanencia

Las barreras en la dimensión social de la Educación Superior dificultan o impiden el acceso y la permanencia a los estudios, generando situaciones de desigualdad social que pueden llevar al abandono del sistema al estudiantado. Por ello, se han de contemplar los distintos factores que crean las barreras al estudio, entre ellas los precios públicos cuyo compromiso por parte de las Comunidades Autónomas debe cumplirse lo antes posible.



CREUP

Coordinadora de Representantes de
Estudiantes de Universidades Públicas



Becas y ayudas al estudio

Los plazos de resolución y pago de las cuantías de las becas y ayudas al estudio han de reducirse, ajustándose así a las necesidades reales del estudiantado.

Ayudas a situaciones sobrevenidas

El carácter general de las becas y ayudas al estudio no da respuesta a las situaciones de crisis de muchas familias, por lo que es necesario que se cree y refuerce un sistema de ayudas sobrevenidas desde las universidades y las Comunidades Autónomas para cubrir estas carencias del modelo de becas actual.

Movilidad

Consideramos que la reducción y modificación de horarios del transporte público afecta negativamente a la movilidad del estudiantado, por lo que se deben volver ajustar a la realidad académica de forma que permitan la asistencia a sus lugares de estudio con especial atención a los desplazamientos intracomunitarios. Además, es importante aumentar la frecuencia del transporte en las horas punta de entrada y salida de los centros universitarios, creando franjas específicas para estudiantes reduciendo así la posibilidad de contagio.

Vivienda y alquiler

Una gran parte del estudiantado está preocupado por la búsqueda de una residencia para el próximo curso dada la incertidumbre provocada por la situación actual. Por ello, se debe promover por parte de las instituciones competentes en materia de vivienda la flexibilización de los contratos de alquiler para cubrir posibles contingencias con la finalidad de solventar las posibles problemáticas que pueda haber.

Personas con discapacidad y/o necesidades específicas de ayuda al estudio

La accesibilidad de los estudios es fundamental para el estudiantado con discapacidad y/o con necesidades específicas de apoyo educativo. Se deben dedicar los recursos suficientes para que la adaptación a un modelo online les garantice la permanencia en los estudios y se encuentren en igualdad de oportunidades. Además, todas las pruebas deben adaptarse a las necesidades específicas de estos estudiantes, siguiendo las recomendaciones marcadas por los organismos referentes en esta materia.